

Fondo Solidario para la Familia Microempresaria

CRÉDITOS PARA CAPACITADORES

Institución: Fondo Solidario para la Familia Microempresaria

Nombre: CRÉDITOS PARA CAPACITADORES

Dirección: Oficinas centrales : Prolongación Calle Arce, entre 39 y 41 Avenida Norte, #2119, San Salvador
Centro de Servicio Santa Ana: Calle libertad entre 9ª. Y 11 Av. Nte., Centro de gobierno, Santa Ana. Centro de Servicio San Miguel: Barrio Concepción, 15a. Calle Oriente, entre la 10a. y la 8a. Avenida Sur, ex centro FENADESAL, municipio de San Miguel.

Horario: LUNES A VIERNES 8:00 AM A 4:00 PM

Tiempo de respuesta: 5 días hábiles, a partir de que el cliente complete la documentación

Área responsable: Coordinación de Créditos y Recuperación

Encargado del servicio: Coordinador de Créditos

Descripción: Línea de crédito que consiste en brindar insumos y herramientas a las personas que imparten cursos independientes o asociados.

Requisitos generales: Ser mayor de edad y legalmente capaz de contraer obligaciones.
Presentar Garantía Fiduciaria, Prendaria o Hipotecaria, tener negocio propio o contar con un proyecto factible por iniciarlo
No poseer créditos en mora o saneados con FOSOFAMILIA, o con otras Instituciones.
Poseer buenas referencias crediticias.
Que el domicilio microempresarial y personal se encuentre dentro de las zonas que comprende el territorio nacional.
Documentos a presentar (Cliente):
Fotocopia de DUI y NIT
Fotocopia recibo de servicios básicos del domicilio (agua, luz o teléfono).
Fotocopia recibo de servicios básicos del local donde se ubica el negocio.
Facturas de compra de mercadería

Costo: Link: <https://bit.ly/2Imp2RD> De acuerdo a lo establecido en tabla de comisiones y cobros administrativos.